



INSTITUTO DE LA FAMILIA
Y LA VIDA: JUAN PABLO II
UCASAL



Acto Académico Conmemorativo 20° Aniversario Instituto de la Familia y la Vida “Juan Pablo II” UCASAL

Salta, 14 de Agosto de 2025.-

Sr. Canciller,
Mario Antonio Cargnello;
Sr. Rector,
Ing. Rodolfo Gallo Cornejo;
Sra. y Sres. Vicerrectores;
Autoridades presentes;
Invitados especiales;

El 8 de Febrero del año 2.005 mediante Resolución Rectoral Nro.10, se creaba el Instituto de la Familia y la Vida “San Juan Pablo II” en la Universidad Católica de Salta, para potenciar la formación de líderes al servicio de la familia y la defensa de la vida humana.

Hace veinte años, comenzaba a gestarse la historia del IFV; que involucra en su génesis una particularidad especial: la preocupación eclesial de nuestra Iglesia local ante la “res novae”.

Es decir, las “cosas nuevas” que llevan a ocuparse de la familia como verdadera “cuestión social”; y reconocer la vida, como don de Dios y derecho natural, primario y fundamental.

La respuesta universitaria no tardaría en llegar, para brindar un espacio institucional concreto, abocado al estudio de la familia, como experiencia y cuna insustituible de toda persona.

Esto evidencia de que el diálogo entre Fe y Razón es posible. Pero allí, donde los límites humanos alcanzan su frontera, ésta es la virtud que ilumina el horizonte.

Cabe tener en cuenta, que la familia es la unidad más pequeña de la sociedad; y sin embargo, de ella derivan todas las estructuras sociales. Además, únicamente en su seno, es posible vivenciar el bien de “estar juntos”, favoreciendo el desarrollo de valores permanentes y perennes. Aquellos, de carácter universal, que favorecen la integración de una única familia humana.

Familia y Vida propician la continuidad de la humanidad.

Es prudente considerar, que en la tradición católica, celebrar un evento significativo es de sentido profundo.

Excede el simple recuerdo de una fecha pasada; porque implica el ejercicio de la memoria agradecida, que renueva el compromiso sobre la base de un camino recorrido, que invita consolidarse frente a los desafíos de los tiempos que interpelan.

En este Año Santo, quisiéramos encomendar el peregrinar de nuestro Instituto en la esperanza que no defrauda. Arraigando su misión empapados de humanismo, para que nuestra presencia llegue a ser esencia, allí donde más se necesite.

Dos décadas de trayectoria y labor, implican reconocer que este aniversario es fruto del compromiso asumido por quienes acompañaron al Instituto a lo largo de tantos años.



INSTITUTO DE LA FAMILIA
Y LA VIDA: JUAN PABLO II
UCASAL



El legado es mayor a los proyectos que se supieron impulsar. Con visión, impronta, enorme profesionalismo y valentía, el Instituto supo alzar su voz, ante cuestiones claves para nuestro País y la dignidad humana.

Bajo la conducción de quienes me precedieron en la función: Rosita Zacca y Cecilia Sturla, cada uno supo sembrar y dejar huella.

Ahora bien, hacer historia, habilita también la posibilidad de reflexionar sobre nuestra razón de ser.

El Instituto de la Familia y la Vida “Juan Pablo II” comparte el camino institucional para contribuir al fortalecimiento de la identidad católica.

Y en este punto, quisiera seguir las enseñanzas de Santo Tomás, que refiere a tres cualidades inescindibles aplicables a nuestro caso:

1ro.) Saber en qué creer.

2do.) Saber a qué aspirar.

3ro.) Saber qué hacer.

En virtud de ello,

-Atestiguamos una única Verdad, como medida de todo lo que “debe ser”; fundamento, de la unidad indisoluble del sacramento del matrimonio y de la familia como patrimonio de la humanidad.

-Anhelamos que nuestra vocación personal, se constituya en misión universitaria, en favor del fortalecimiento de los vínculos con la dedicación, seriedad y rigor que merece bajo el especial amparo de Juan Pablo II.

-Tenemos el propósito de trabajar por las familias, mediante un esfuerzo colaborativo que no se centre en sí mismo; y continuar fortalecido la academia en discernimiento con el signo de los tiempos para dar respuesta a los desafíos que evidencian las distintas realidades familiares, afianzando nuestro compromiso pastoral y sostenidos mediante la extensión y la investigación como fuerza nodal que respalde la labor.

Conmemorar este acto académico en el Aula Magna, tampoco es casual.

Este recinto ubicado en el centro del campus, representa el latir de su comunidad.

UCASAL cuenta con un Instituto de Familia, porque primeramente, supo identificarse con los valores que se reciben en Casa.

De corazón, quiero agradecer al equipo del Instituto que con tanto ahínco trabaja día a día. A los Institutos de Familia de Argentina que hacen parte de este encuentro y a todos ustedes por permitir un paréntesis en sus obligaciones y apoyar esta celebración.

Para finalizar solo recordar una expresión de Pablo VI:

“Enseñe Nazaret lo que es la familia,

su comunión de amor,

su sencilla y austera belleza.

Enseñe Nazaret lo dulce de su pedagogía, lo insuperable de su sociología”